



**POLICÍA LOCAL**  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER  
C./ Castilla nº 32  
39009-SANTANDER  
Telf. 942 200 615 / 659 672 890  
Fax. 942 200 735

## INTERVENCIONES RELEVANTES

18 / 19 Abril de 2016

### DETENCIONES

#### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

16,30 horas : En la Plaza de Numancia, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control rutinario, solicitan la documentación al conductor de un ciclomotor, Sr. D. M..J., comprobando que el implicado, carece del preceptivo Permiso de Conducción. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

### ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

#### **ATROPELLO :**

18,35 horas : En la Avda. de Los Castros, confluencia con la C/ Honduras, un turismo atropella dentro del paso de peatones, al ciclista Sr. D. F..G., resultando este herido. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

### OTRAS INTERVENCIONES

#### **MANIFESTACIÓN CIUDADANA :**

10,50 horas : Desde la Avda. Reina Victoria, hasta el Hospital Valdecilla, se manifestaron con sus respectivos vehículos 108 taxistas, portando una pancarta principal con el texto: "PARADAS DIGNAS YA". Agentes de esta Policía de Santander, regularon el tráfico por las calles de influencia, finalizando el acto sin incidentes a las 13,00 horas.

#### **AUXILIO ENFERMO :**

12,15 horas: En la C/ Francisco de Quevedo, se encontraba indispuerto, el Sr. D. J..R. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que le trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

#### **DAÑOS INTENCIONADOS CONTRA EL PATRIMONIO PÚBLICO :**

16,30 horas : En la C/ Barcelona, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. F..C., al ser sorprendido realizando pintadas con spray, en la vía pública de citado lugar.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)